

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO: N° 1343 /

PUCON, 18 MAYO 2012

VISTOS:

1.- La Celebración en Conmemoración del Centésimo Trigésimo Tercer Aniversario del Combate Naval de Iquique y de Punta Gruesa.

2.- La Sesión Ordinaria N° 281 del 16 de Mayo dos mil doce de Concejo Municipal de Pucón.

3.- Las atribuciones que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695 de 1988 del Ministerio del Interior "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones establecidas en el D. F. L. N° 1 del año 2006.

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, entregar un reconocimiento especial a personal de la Capitanía de Puerto lago Villarrica, que se ha destacado su trayectoria como funcionario de la Armada de Chile en la comuna de Pucón.

DECRETO:

DISTINGASE, al Sargento Segundo de la Capitanía de Puerto del Lago Villarrica, por su destacado apoyo constante a la comunidad de Pucón, SR. BORIS ZEPEDA MORA.

ENTREGUESE, en Acto Oficial Conmemoración del Centésimo Trigésimo Tercer Aniversario del Combate Naval de Iquique y de Punta Gruesa, en señal de reconocimiento por su destacada vocación de servicio a la comunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
EDITA E MANSILLA BARRIA  
ALCALDESA

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> CONTROL

EMB/GMP

- Sr. Boris Zepeda Mora  
- Of. de Partes.